

El comité de dirección de *Diánoia* está interesado en publicar contribuciones de calidad sobresaliente que hagan una aportación claramente identificable al estado de la cuestión sobre el tema —o los temas— tratados. *Diánoia* sólo publica productos de investigación con resultados originales, los cuales pueden ser artículos, discusiones, notas críticas y reseñas de libros. Tanto los artículos como las discusiones deben presentar y desarrollar alguna postura propia del autor que constituya una aportación novedosa a la literatura filosófica. Las notas críticas deben hacer algún aporte original, el cual puede consistir en una crítica a ciertas posturas filosóficas o una comparación novedosa entre dos o más de ellas. Las reseñas bibliográficas pueden ser informativas o críticas. En el primer caso, la reseña debe presentar claramente el contenido del libro bajo consideración; en el segundo caso, la reseña debe, además de lo anterior, comentar dicho contenido desde una perspectiva crítica.

En ningún caso se considera que las opiniones expresadas por los autores reflejen la postura de la revista. Esta última tiene el propósito de fomentar discusiones académicas de filosofía del más alto nivel respetando la diversidad de contenidos que los autores aportan.

Para facilitar su labor, los dictaminadores reciben un cuestionario con preguntas específicas que les sirve de guía en su evaluación. La revista agradece la entrega de los dictámenes dentro de las cinco semanas posteriores a la recepción de la contribución por parte del árbitro con el fin de proporcionar una pronta respuesta al autor.